



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TORVI COMPAÑIA ANÓNIMA, CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del Año Dos Mil Diecinueve siendo las 16H00, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía, en el kilómetro siete y medio vía Daule, se instala la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía TORVI C.A. en cumplimiento con la convocatoria realizada por el Gerente General correspondiente al 7 de Marzo del 2019 y que dice: Convocatoria - se convoca a los accionistas de la compañía Torvi C.A. para que concurran a la Junta General Ordinaria Universal a celebrarse el día Miércoles 20 de Marzo del 2019, a partir de las 16H00 en las instalaciones de la compañía situada en el Km. 7.½ vía Daule de ésta ciudad, para conocer y resolver lo siguientes puntos: Uno.- Conocimiento y aprobación de los informes de la Gerencia General y del Comisario correspondiente al ejercicio 2018.- Dos.- Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio del 2018. Tres.- Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del año 2019 Cuatro.- Destino de las utilidades del ejercicio económico del 2018. Se convoca de manera expresa al Comisario de la Compañía Sra. CPA. Reyna del Rocio Flores Cornejo - Se hace conocer a los accionistas que los balances y más documentos relacionados con el ejercicio del 2018 se encuentran a disposición para el examen de los interesados en las oficinas de la compañía.- Guayaquil, 7 de Marzo del 2019.- Edison Vivero, Gerente General. Se presentan los accionistas, Señores: Blanca Chaparro LL. propietaria de 613.425 acciones, Gabriela Vivero Chaparro propietaria de 386.575 acciones y Andrea Vivero Chaparro propietaria de 200.000 acciones representada por la Sra. Mariasol Vivero Chaparro según carta de poder que se acompaña, todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de 0,04 centavos de dólar norteamericano cada una. Dirige la sesión la Presidenta señorita Gabriela Vivero Chaparro y actúa como secretario el Gerente General Edison Vivero Vasconez quienes certifican la presente Acta.- La Presidenta dispone que se constate si está presente el capital Pagado de la compañía. El secretario certifica que están representados el 100 por ciento de todas las acciones suscritas y pagadas por lo que existe el quórum correspondiente para su instalación. Se da inicio a la sesión a las 16H25. La Presidenta da paso al primer punto.- Conocimiento y Aprobación de los Informes de Gerencia General y del Comisario; conocido el informe de Gerencia General se somete a votación; informe que es aprobado por la Junta por unanimidad. Inmediatamente se conoce el informe del comisario; sometido a votación lo aprueba la Junta por unanimidad. En el segundo punto.- Conocimiento y Aprobación del Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio del 2018, se pasa a conocer el Balance y sus resultados al 31 de diciembre del 2018, el mismo que arroja una utilidad de \$27,719.08 de los cuales se destina el 15% de participación de los empleados con un monto de \$4,157.86 el 22% de impuesto a la renta con un monto de \$10,272.07, utilidad neta para los accionistas \$13,289.15 luego de algunas deliberaciones la Junta aprueba el Balance y sus resultados por unanimidad. En el tercer punto - Designación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico del 2019. Toma la palabra la Sra. Gabriela Vivero y propone a la Señora CPA Reyna del Rocio Flores Cornejo para Comisario principal y

al señor CPA, César Sobrevilla Cornejo para comisario suplente, se procede a tomar votación y son elegidos por unanimidad. La Junta designa como principal a la CPA Reyna del Rocio Flores Cornejo y como suplente al señor CPA, César Sobrevilla Cornejo. En el cuarto punto, - Destino de las Utilidades del ejercicio económico del 2019. Pide la palabra la Apoderada de la accionista Andrea Vivero, la Sra. Mariasol Vivero y propone que las utilidades de accionistas de la compañía sean repartidas. La Junta luego de algunas deliberaciones resuelve por unanimidad el reparto de las utilidades de accionistas de la compañía de acuerdo a la disponibilidad del flujo de caja. No habiendo ningún otro punto que tratar se concede un receso para la elaboración de la presente acta; concluido el receso se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada sin modificaciones. Concluye la sesión a las 18H45.

X Gabriela Vivero Ch f) Blanca Chaparro Llerena f) Edison Vivero Vasconez f)
Marisol Vivero Ch-Apoderada Andrea Vivero Ch

Certifico: Que la copia del acta que antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario-Guayaquil 20 de marzo 2019.


Edison Vivero V
Gerente General